

DIARIO DE ZARAGOZA

DEL MARTES 3 DE ENERO DE 1809.

Sta. Genovefa V.

Q. H. en la Escuela Pia.

Sale el Sol á las 7 h. 20 ms. y se oculta á las 4 h. 40 ms.

Hay es día 18 de la Luna en Cancer.

Obsrv. Meteorológicas de antes de ayer.	Termómetro.	Barómetro.
Á las 7 de la mañana.	7	27 p. 0 l. s.
Á las 2 de la tarde.	8	27 p. 0 l. s.
Á las 10 de la noche.	7	27 p. 0 l. s.

Circula en Roma la siguiente carta de S. S. al Emperador de los Franceses.

Á nuestro querido hijo Napoleon Emperador de los Franceses.
Despues que por los decretos de la providencia hemos sido, á pesar del ningun mérito, revestidos de este Soberano Pontificado, vos sois testigo del deseo que nos asiste para la paz de la Iglesia Católica; lo sois de nuestra solicitud para la paz espiritual del pueblo francés, y de nuestra condescendencia paternal: sois testigo de los favores de que hemos colmado á la Iglesia Galicana, á vuestra persona y á vuestros vasallos: lo sois tambien de que en todas las circunstancias nos hemos prestado á tanto como hemos podido estendernos á las concesiones y concordatos con el imperio francés, y el reino de Italia; en fin sois testigo de los inmensos sacrificios que hemos hecho en derri-

mento de nuestro pueblo para el bien y reposo de las naciones Francesa é Italiana, y que son tales, que nuestros vasallos, ya sepultados en la mayor miseria, no encuentran medios de poder vivir. Y en vez de recompensar tantos favores, no habeis cesado de llenar nuestros corazones de la mayor amargura, de reducirnos á la mayor extremidad bajo falsos pretextos, y de incomodar nuestros sagrados deberes y nuestra conciencia. En agradecimiento del concordato Eclesiástico no habeis cesado de buscar medios para destruirlo por leyes extrañas llamadas organicas: nos habeis hecho proposiciones calculadas á este efecto é irreconciliables con la moral Evangélica, y con las máximas inalterables de la universal Iglesia Católica.

En retribucion de la paz y de nuestras gracias, de largo tiempo, los estados Pontificios han tenido que sufrir el enorme peso de vuestras tropas, y las pagas adelantadas de sus comandantes; de manera que desde el año de 1801, hasta el presente han consumido 5 millones de escudos romanos, sin cumplir la promesa solemn de su reembolso al reino de Italia: en pago de estos sacrificios, nos habeis despojado de los ducados de Benevento y de Ponte-Corvo, baxo promesas de indemnizar á la Santa Sede del modo mas generoso.

En medio de tantas condescendencias habeis pedido nuestra sancion sobre los artículos contrarios al derecho de las naciones, á la unidad y á los Cánones de nuestra Iglesia, al bien de los Católicos esparcidos por reinos extranjeros, y destructivos de nuestra independencia y de la libertad Eclesiástica.

Para cumplir vuestros deseos habeis invadido, hostilmente no solo nuestros estados, sino tambien los cedidos á la Silla Apostólica por la piedad y generosidad de Soberanos, la mayor parte franceses: estados consagrados á la independencia y á la libertad de los sucesores de S. Pedro, y confiados al Padre comun de todos los fieles y de la Iglesia, por todos los Principes Católicos, durante once siglos de posesion, á fin que este Padre comun pueda gozar en medio de sus hijos de una libertad é independencia completa.

Por último habeis atacado hostilmente la misma Capital: habeis hecho saquear las milicias, habeis ocupado con la fuerza armada el correo y las imprentas: arrancasteis de nuestro seno á nuestros íntimos Consejeros, quienes nos ayudan á dirigir los asuntos Eclesiásticos de la Iglesia Católica, y á los ministros de la Justicia: nos habeis tenido presos en nuestra residencia Apostólica, en tanto que nuestro pueblo era atropellado por vuestros soldados.

Acudimos á vos mismo para sentenciar vuestra conducta señalada por el desprecio de todos los derechos de las naciones, de vuestros sagrados deberes y de vuestro pueblo. Acudimos á vos como á un hijo que hemos consagrado, y que habia jurado reparar las pérdidas, y de mantener los derechos de la Iglesia y la Justicia del Señor. Sin embargo, abusasteis de vuestra fuerza, poniendo bajo los pies los deberes mas sagrados, principalmente en detrimento de la Iglesia. Guardaos no obstante, no hagamos uso, aunque sea á la última oportunidad de nuestro corazón, de la fuerza que el Dios Todo Poderoso ha puesto en nuestras manos; guardaos de darnos nuevos motivos de que hagamos conocer al mundo la justicia de nuestra causa: Guardaos finalmente de tener que responder en persona por todas las desgracias que se sigan á nuestra conducta.

(Gazeta de la Corona núm. 39.)

NOTICIAS PARTICULARES DE ZARAGOZA.

Aviso.

D. Jovita Marquez, Subteniente de Voluntarios de Aragon, avisa al Recaudador, Mayordomo ú Apoderado del Santo Hospital vaya á recoger á la calle de S. Pedro en los entresuelos del Sr. Zamora, Abogado, la limosna de cinco duros por este mes y uno en los sucesivos, que ofrece dar para alivio de los pobres enfermos: para quienes una Hermana de dicho Caballero, Niña de seis años, llamada Doña Maria Mercedes Sorarte,

tiene prevenida una sabana nueva, esperando acudir á recogerla al mismo tiempo que la limosna de su Hermano.

Se suplica á qualquiera, que tenga que escribir cuentas, cartas ú otro genero de escrito, como tambien si hubiese algun niño ó niña que quiera aprender á leer, escribir &c. que se aviste con Francisco Ruiz Librero, que vive frente de la torre de la Seo, quien dirá á el pretendiente acuda donde lo necesiten, y las circunstancias de este sugeto.

Servientes.

En la calle de Mayoral n. 90 darán razon de una jóven para doncella.

En la calle del Cingulo n. 64. darán razon de una jóven para cocinera.

Nodriz.

En la calle de los Agustines junto á la Torre Nueva n. 32 darán razon de una de 25 años de edad y quatro meses su leche, es viuda.

N. B. Se renuevan las Subscripciones vencidas, y se admiten en el Despacho Principal de este Periodico, pagando adelantados veinte y quatro reales vellon por tres meses para la presente Ciudad, recibiendo los todos las dias en su casa, y treinta y seis para los demás pueblos del Reyno, recibiendo los todos los correos francos de porte.

En la Imprenta de Alcrudo calle Mayor n. 97,
donde se hallara.